

CALLES HABANERAS.

CALZADA DEL MONTE.

Por Guillermo Herrera.

Policia, nov-dic 1943.

Las calles habaneras tienen, casi todas, una nota distintiva y así, Muralla, es española por tradición; Oficios, un viejo solar aristocrático porque conserva las casonas de la que fuera nobleza criolla y la Calzada del Monte, huele a tabaco, porque siempre se han agrupado en ella las manufacturas, los almacenes y los proveedores del rico habano. Ayer y hoy, ha sido eso: mercado tabacalero sin estridencias, respondiendo a la modestia característica del cosechero, del obrero y del mismo fabricante, no obstante haber sido factores de la segunda zafra de Cuba.

Yo le cambiaría el nombre por el de *Calzada del Humo* que, a la vez de cumplir una función simbólica, sería una recordación perenne del tabaco habano, que es un orgullo nacional. Cuando mencionáramos la *Calzada del Humo*, estaríamos en contacto espiritual con un grupo de hombres públicos que murieron, podría decirse, *pegados al tabaco*: Los Generales *Pancho* Carrillo y José Miró y Argentel, el músico *Papaito* Torroella, el ex-Presidente de la República doctor Alfredo Zayas y Alfonso y Juan Gualberto Gómez, quién, verdadero sibarita, recorría los rincones de la Calzada para encontrar hojas y tripas de la mejor calidad con lo que mandaba a hacer quinientos o seiscientos tabacos que no le duraban un mes.

Aquel grupo de fumadores que no hubieran podido establecer las fechas en que fumaron el primer habano, pues se perdían en los tiempos de la adolescencia lejana, nunca tenían mal genio, nunca dejaban de ser optimistas, nunca estaban enfermos; eran, en fin, testimonio irrefutable de que el tabaco no daña ni altera los nervios ni comete ninguno de los pecadillos que le atribuyen sus detractores gratuitos.

Pero la bondad del tabaco habano, hizo más que darles optimismo, confianza y salud; les permitió pasar de los sesenta años sin encorvarse, sin que les temblara la voz, sin achaques de ninguna clase.

Con un tabaco en la boca, el General Miró estuvo junto a Maceo en el combate epopéyico de Peralejo; con un tabaco en la boca el General Carrillo derrotó al ejército español en relampagueantes operaciones y con el tabaco en la boca, ascendió a la Vice Presidencia de la República; con un tabaco en la boca, el doctor Alfredo Zayas asistió a la célebre conferencia en que se reconciliaron patrióticamente los intereses ideológicos de su gobierno y los de la Asociación de Veteranos y Patriotas levantados en armas en Cienfuegos; con un tabaco en la boca, se sentaba delante del piano Torroella, el más dulce, el más emotivo, el más popular de los tocadores de danzones de nuestra tierra, y fué dentro de un tabaco, que el delegado del Partido Revolucionario Cubano en la Habana don Juan Gualberto Gómez, recibiera la orden del alzamiento de Febrero de 1895; a través de cuyas citas se verá, que el tabaco ha tenido en el proceso histórico cubano proyecciones distintas, pero siempre ponderadas.

La Calzada del Monte, tuvo, además, los nombres de Guadalupe por una ermita que hubo en sus inmediaciones, y Príncipe Alfonso, por el que después fué Rey. El año 1836 estaba terraplenada hasta la calle Carmen solamente y algunas calles se empezaban a

adoquinar entonces; principalmente las de en frente del Campo de Marte que existió hasta 1932, en donde hoy existe la Plaza de la Fraternidad. La Calzada empieza en la calle Egido y termina en la Esquina de Tejas. Pasaba, pues, por un costado del Campo de Marte y tenía su fin, allí donde estuvo la quinta del Conde de Villanueva, comienzo de la Calzada del Cerro.

Muchos terrenos del Campo de Marte, pertenecieron a Doña Ana de Medrano, a la cual correspondieron diez y siete solares de los que se estaban repartiendo en el mes de Noviembre de 1818. Los geógrafos empezaron a fabricar en algunos de los solares, lo cual movió al albacea de Doña Ana, presbítero doctor Ildefonso de Aguiar, a dirigir al Capitán General un escrito de amparo consiguiendo con él, que prohibiese la construcción de casas en dichos solares. Esta parte de terrenos sobrantes del recinto militar que se denominó *Campo de Marte* por la circunstancia de utilizarse para ejercicio de las tropas, es muy posible que su radio empezara en la calle de Egido y se extendiese hasta las que poseía Antón Recio El Mozo o El Moco, dueño de una campechería del siglo XVI en que para crear el latifundio, era necesario pedir una merced al Cabildo; muy poco amigo de la limpieza él y muy avaro, que en los terrenos trazó una calle irregular que lleva su nombre y apellido (Antón Recio), para unir la Calzada del Monte con el Campo de Peñalver hasta donde llegaba su propiedad. No se extrañó el lector que "El Mozo" sin ser perito agrimensor, trazase una calle; pues según consta de las Actas Capitulares los primeros Regidores dieron permiso a los dueños de los terrenos que mercedaron para abrir calles con el fin de facilitar la conducción de los frutos que obtenían de las siembras a que los obligaban tales mercedes; y ello parece explicar, gráficamente, la irregularidad que se nota en (Pasa a la página 40)

(Viene de la pág. 20) muchas de nuestras vías; lo que se ha debido, casi seguro es, a que el trazado original perdía rectitud siempre que encontraba al paso una zanja, un desriscadero, una asequia, una casa u otro obstáculo que fueron salvados sin pensar en el futuro.

Decimos que los solares de Doña Ana llegaban a Egido, porque el Gobierno estuvo muchos años; pagándole indemnización por haberlos expropiado, con el fin de construir las murallas.

Ayer, la Calzada del Monte fué una vía de enlace entre La Habana y los barrios Jesús del Monte y Cerro, pues las personas que necesitaban trasladarse de alguno de aquellos lugares a la Plaza de Armas, por ejemplo, no tuvieron otra vía que escoger, llegando a la Esquina de Tejas o al Puente de Chávez (el que no existe hoy) ya que la Calzada de Vives, aunque antiquísima, por su situación, no cumplía el menester de una comunicación fácil. Hoy no se registran en ellas las congestiones del tránsito que fueron tan frecuentes especialmente en horas laborables, debido a haber sido abierta la calle Fábrica que atraviesa de la Calzada de Concha colateralmente a los muelles de Tallapiedra y conecta con calles de tanta importancia como la de Águila. Ayer un carruaje no podía haber ido a Jesús del Monte, desde la Habana, sin tomar la Calzada del Monte, torcer a la izquierda hacia Cristina y seguir por ésta; hoy podría ir por la calle Concha, y ahorrarse mucho camino. Además, ha contribuído a descongestionar la Calzada del Monte, la supresión del viejo Matadero, que estuvo en el barrio del Pilar o de "El Horcón", cuyos carros salían hacia la calle Estévez para tomar la Calzada, constituyendo un serio problema que no existe hoy, aunque frente a dicha calle se halla el Mercado de Abastos de La Habana, al cual afluye toda clase de vehículos; porque es indudable, que el Reglamento del Tránsito actual, ha sido hecho con más acierto que su anterior el de la época de la colonia.

En Febrero del año 1907, se inauguraron las obras de canalización del Arroyo del Matadero por una Compañía de la que fué Abogado Consultor el doctor Eduardo Dolz, quien en un brindis dijo: "los franceses definían los canales como calles que andaban y que el Sena producía más a París y tenía más tráfico que el boulevard de los Capuchinos". El cauce del canal a construir, tenía cincuenta metros de ancho en su principio, a partir del Puente del Cristi desde donde continuaba hasta la ensenada de Atarés, y el canal, quinientos ochenta de longitud y 4 de profundidad. Esta canalización propició el urbanismo de la Calzada del Monte, induda (Pasa a la pág. 58)

(Viene de la página 40) blemente, pues se pudo hacer el edificio del Mercado de Abasto, a la vez que desaparecieron algunos depósitos de madera y ciertas industrias molestas. Hasta aquel sector en la época colonial, navegaban goletas, lanchones y botes, algunos de los cuales recordamos haber visto fondeados junto al Paradero de Cristina.

En el curso de los años, el avance urbano ha ido eliminando las construcciones de tipo colonial; sin embargo, quedan algunos tejados, y algunos portales de horcones de ácana que por ser madera dura usaban nuestros antepasados corrientemente; pero como si se hubiese pretendido en un alarde de adhesión tradicionalista conservar el sabor colonial, nuevos edificios de mampostería o ladrillo tienen en su mayoría reminiscencias arquitectónicas que hablan del pasado de esa Calzada que en sus primeros tiempos fué centro de reunión de compradores campesinos y lo sigue siendo, también, por tradición. Los terratenientes, los colonos, los guajiros ricos, para usar de una expresión que debería interpretarse en el sentido cordial que le da el pueblo, hacían viajes desde los rincones más apartados del campo para ir a la Calzada del Monte y poder regresar con cargamentos de ropas, zapatos, sombreros, y golosinas para la familia que allá, tan lejos, no tenía más referencias comerciales que la Calzada del Monte; en la cual, como se comprenderá, había de todo, igual que en los demás comercios de la Habana, pues no sería posible que las fábricas, tanto nacionales como extranjeras, desarrollasen su capacidad constructiva para dedicársela exclusivamente a un comerciante.

El fenómeno —llamémosle fenómeno— tenía una fácil explicación; pues quienes llevaban al campo las referencias, eran los mismos que del campo venían; es decir, los guajiros que traían sus frutos a vender a los mercados de la Habana, y se obligaban a usar de la Calzada por tener ella conexión con los barrios del Cerro y Jesús del Monte que a la vez la tenían con los caminos reales, cuyos pisos de tierra llenos de hondonadas salvaban dificultosamente caballos. ca-

rros, carromatos con botijas de leche, plátanos, yucas, boniatos, naranjas, toros, vacas, cerdos, todo lo que era cotizable y todo lo que necesitaba la Habana para subsistir. Siempre ha sido netamente comercial, pues si es verdad que en ella han residido muchas familias, no se podría establecer paridades con la cantidad de casas de comercios que han existido en esa arteria de nuestra ciudad; siendo de advertir en corroboración de lo anteriormente dicho, que forman excepción las familias que hayan fijado su residencia en casas con ventanas; pues lo han hecho en los entre-suelos, o en los pisos altos de bodegas, fondas, tiendas de ropa o cafés. (Continúa en la página núm. 63)

CALLES HABANERAS... (Viene de la 58)

El contacto de los comerciantes y de los guajiros, provocó un estado de camaradería que permitió fuesen conocidos por sus apodos muchos viejos comerciantes de la Calzada del Monte; por lo cual, cuando una ama de casa mandaba a la sirvienta a comprar, por ejemplo, una toalla, le decía: "Dile a "El Jorobado" de "La Matancera", que me la mande de felpa legítima" y la sirvienta se dirigía a la tienda de "El Jorobado", quien le mandaba memorias a Doña Conchita, su antigua marchante.

Otra peculiaridad de los comercios de la Calzada del Monte, fué siempre un desorbitado afán de propaganda estridente, a través de enormes cartelones de tela blanca en la que pintaban letreros alusivos, como éstos: "Gran quemazón", "Liquidamos por reforma"; "Abajo el monopolio zapatero", "Vista hace fe", y otros, que no bastaban a satisfacer a los anunciantes, pues en los portales que corrían a todo lo largo de la Calzada, colocaban las piezas de telas, las mesas con los zapatos, los jarros de hojalata, las tinajas, los porrones, y los dueños en chaleco y pantuflas, le hablaban a los transeúntes en una monótona invitación a comprar lo que tenían delante.

Aspecto de feria, si señor; diferencia del resto del comercio, si señor; pero no se negará que la calle se animaba, que la gente se interesaba por los artículos en venta y que se estaba en un ambiente democrático, acogedor y simpático que mantenía el nombre de la Calzada del Monte perennemente grabado en la imaginación y se asociaba el nombre a las fiestas de Noche Buena, de las Pascuas y del Año Nuevo, en que aparecían cubiertas de pencas de guano las columnas de los portales y éstos con unas verdaderas trincheras de vendas, de empanadas de picadillo de puerco, de tayuyos, de lechón tostado y de chiviricos, y puestos de juguetes con cornetas, carritos, globos y muñecas de loza y serrín, que hacían las delicias de la grey infantil, tan distante de la época actual, en que los Reyes Magos regalan tanques, ametralladoras, y caretas contra gases asfixiantes; todo aquel conjunto, bajo un toldo de guirnalda de papel y farolitos chinescos; que solían quemarse al flamear las llamas de las velas en medio de la algarabía general y de risas y chachotas de los compradores, quienes corrían a aparrarlos sin que nadie se llevara un pedazo de lechón ni un globo, porque había verdadero respeto a la propiedad.

El año 1885, un comerciante nombrado Enrique Ramos, poseía en la casa número 100 un establecimiento de ropa hecha, nombrado "El Pollito", que habitualmente en esos días de fiestas hacía su agosto como se suele decir; pues anunciaba una realización de todas las existencias, aprovechando que en tales épocas el pueblo no es remiso en gastar el dinero; pero para atraer al pueblo, no sólo rebajaba los precios, sino que ofrecía a todo el que hiciese una compra mayor de dos pesos, una nareleta para la rifa de una cena. lo mismo si era Noche Buena o Pascuas o Año Nuevo; y al efecto de que no se dudase que el rancho de la cena existía, colocaba a un lado de la puerta, en una tarima, un navo y un lechón amarrados por las patas, nueces, avellanas, turrone, varias botellas de vino y unos cuantos catauros de yagua en los cuales, antiguamente, se vendían los tabacos que por eso tenían un sabor especial, delicioso. La tienda "El Pollito", por tan original atracción, era favorecida por muchos clientes, y Ramos, se reía de sus colegas que no apelaban a un

anuncio que podía ser objeto de crítica, pero que pasadas las fiestas, le permitía ver su tienda casi vacía y lo que era más conveniente para el negocio, aumentada la popularidad.

En "El Pollito" se vendían aquellos trajes que hoy le valdrían una trompetilla a los que salieran a la calle con ellos, llamados de *pistolita* por la excesiva estrechez del pantalón en contraste con el largo excesivo de la chaqueta, que casi tocaba las rodillas y que todo el mundo usaba con un sombrero de pajilla de copa baja y alas anchas. Entonces, los hombres tenían bigotazos enormes y muchos, patillas. El buen gusto del lector que vive la época actual en que la moda masculina se caracteriza por la armonía, así en el traje, como en el color de las telas, con el fin de crear "el sello de personalidad distinguida" de que hablan los sastres, no le habría permitido presentarse con aquella indumentaria caricaturesca que era la corriente en la mayoría de los habitantes de la Habana; pues los profesionales, los que podían *vestir bien*, los *tacos*, que era como se les llamaba, usaban levita y unas chisteras cuya forma y altura daban la sensación de que se llevaba una chimenea en la cabeza.

Después, la moda acortó la chaqueta y le dió anchura al pantalón, y le cortó el ala al sombrero, permitiendo que se le diese una mano de barniz, en uno más de los repetidos vice-versas de la moda que estando constantemente en evolución es a veces discreta y otras veces ridícula.

Fuó la Calzada del Monte por su índole comercial, la que urgió la necesidad de organizar el Cuerpo de Serenos el año 1834 para intramuros y para extramuros, el 15 de Septiembre de 1843, que fueron poco a poco abandonando el chuzo (una lanza en cuyo extremo había fijo un farol) y la costumbre de cantar las horas y el tiempo (¡las doce y media, y nublado!) Los serenos vestían uniforme oscuro y gorra. Después, usaron traje civil, llevaron un garrote y se repartieron las demarcaciones, que no se sabía de quien oficialmente dependían. Cada casa comercial, les asignaba la cuota mensual de un peso, obligándose, ellos, a tocar las puertas para que los dependientes se levantaran al amanecer. El puesto de sereno, se transmitía por herencia, cuando no se vendía por marchar a España su propietario, ya rico. Sin embargo, se sucedían los robos y los asaltos nocturnos; en virtud de que los serenos se dejaban ver en las calles cuya vigilancia tenían a su cargo, hasta las doce de la noche; después de cuya hora, se acostaban, para presentarse nuevamente al aclarar el día. Hoy los serenos uniformados, con revólveres y machetes, continúan rondando las demarcaciones; pero como se les exigen responsabilidades y deberes, se les ve de madrugada. Un antiguo sereno de las primeras cuadras de la Calzada del Monte, fué Don Baldomero Muriedas, al que le daban por el puesto \$10,000.00 y no lo quiso vender nunca ni tenía para qué; pues la Compañía de Gas y Electricidad le pagaba diez pesos. Si se tiene en cuenta que la cuota siempre estuvo en relación con la importancia comercial y la concurrencia en aquel sector de comercios importantes, es creíble que Don Baldomero ganara más de trescientos pesos mensualmente.

Cuenta la Calzada del Monte con algunas esquinas que merecen ser historiadas por haber sido ellas lugares donde una fecha, un incidente, cualquier detalle, ha tejido el comentario o la leyenda, e indiscutiblemente un motivo de evocación; tal como la de Cienfuegos, la esquina de La Zambumbia, podríamos decir, porque existía en ella en época colonial un bodegón en el cual se expendía un compuesto de agua, melaza y hierbas aromáticas de sabor agradable, muy tonificante, cuyo origen habría que ir a buscar, a los barricones de los ingenios por ser la *zambumbia* invención de los esclavos. Los diferentes propietarios que tuvo la bodega, mantuvieron el prestigio de la casa vendiendo *zambumbia*, desplazada hoy en virtud de las exigencias sanitarias.

En la esquina de Monte y Arsenal, o Egido, el año 1796, construyó Mariano Bosques una plaza de toros empleando una enorme cantidad de madera abandonada en el antiguo aserradero de "El Tío Blas". Entonces el lugar estaba sembrado de millo. En 1818, fué construída otra plaza de toros en la esquina de Aguila y el año 1825 una tercera en (Pasa a la página 65)

(Viene de la pág. 63) la de Amistad. La de la calle Aguila, estuvo frente a una ceiba frondosísima, última de las que en hilera fueron sembradas desde Puerta de Tierra, el año 1760; por lo que a la esquina de Aguila se le conocía por *La Ceiba*, cuyo nombre adoptaron para sus establecimientos muchos comerciantes. Fué tan frondosa, que los carromatos que venían del Cerro y de Jesús del Monte, hacían paradas para que las bestias descansasen a la sombra.

El año 1836, la calle Cárdenas, cerraba en la Calzada del Monte por medio de un grupo de casitas de miserable aspecto, algunas todavía con techo de guano, por lo que el General Tacón dió a los propietarios un plazo para que las demolieran. El plazo expiró sin ser obedecido, visto lo cual el General dictó la orden drástica de que se presentase allí una brigada del presidio que procedería a la demolición, cesando instantáneamente la rebeldía de los propietarios que con mayor sentido práctico, aceptaron que se les pagase el precio de tasación de los inmuebles, y así quedó abierta al tránsito la calle.

Hasta el año 1826 hubo en la esquina de Cienfuegos, una cruz que señalaba el lugar donde había estado la ermita de Guadalupe que mandó destruir el Brigadier de Ingenieros Don Agustín Cramer; el cual años después, murió próximo al lugar, destrozado por el carruaje en que regresaba del campo, por haberse desbocado los caballos.

El año 1848 existía en la esquina de Someruelos, una casa de portal y teja (Pasa a la pág. 69)

(Viene de la pág. 65) que adquirió la Academia de Progreso Habanero, para construir un edificio propio donde celebraría bailes públicos dentro del orden y corrección que acreditaban los componentes de la orquesta de dicha Academia, que no faltaba en los programas de las fiestas sociales de rango. En efecto se levantó el edificio, con un patio amplísimo, cubierto por un toldo. Allí se celebraban los bailes. Estos se inauguraron el 20 de Abril, estando la parte musical a cargo de las orquestas que entonces había en La Habana, las cuales prestaron su concurso al éxito de la fiesta por espíritu de compañerismo y los salones se vieron concurridísimos por damas y caballeros de la mejor sociedad que en el curso de los años continuaron favoreciendo con su protección los bailes públicos del Progreso Habanero, cuyos anuncios hacían constar que "varias arañas de gas alumbraban sus salones".

Otra esquina popular, es la de Aguila, donde estuvo la sombrerería "La Ceiba", que vendía sombreros para niños, señoras y caballeros a precios que estaban al alcance de todas las posibilidades económicas, y que llamaba la atención porque en el portal ponía en horas de la mañana una hilera de jipi-japas dentro de sus respectivas hormas, para que cogieran sol.

La pasión política de la pre-guerra de independencia, marcó una efemérides de eterna recordación en uno de los más antiguos cafés de la Calzada, por haber sido

muerto, allí el aprehensor del General Narciso López, más tarde ejecutado en La Punta. Dicho individuo se nombraba Antonio Santos y Castañeda, y el General Dulce había premiado su acción promoviéndolo al cargo de Capitán del Escuadrón de Rurales de Fernando VII, además de llenarle de onzas los bolsillos. La noche del 12 de Octubre de 1854 se encontraba, según su costumbre, jugando al billar en un salón del caicé "Marte y Belona" (Monte esquina a Amistad), cuando Nicolás Vignot, cubano, que lo espiaba, le hizo un disparo de revólver a través de una persiana, tan certero, que el plomo fué a alojarse en el cráneo, produciéndole muerte instantánea; por cuyo hecho Vignot fué condenado a veinte años de presidio, y absuelta, entre otras personas acusadas, de complicidad que no fué probada, la joven Rita Balbín, de la cual se ha dicho que preparara la venganza. Desconocemos la verdad que pudiera haber existido en la versión de que López había apadrinado un hijo de su aprehensor; mas consta oficialmente que el tal Castañeda fué uno de tantos individuos de la tropa que persiguiera en unión de un grupo de paisanos de San Cristóbal al valiente venezolano en sus marchas y contra-marchas por Las Pozas, solo, abandonado y enfermo de decepción, Castañeda fué un oscuro soldado que hizo una captura de importancia, valiéndole ello la popularidad; caso parecido al del Coronel Corujeda, que mandaba la tropa en el combate de San Pedro, donde muriera Antonio Maceo.

Siguiendo hacia los Cuatro Caminos, está la esquina de San Nicolás, lugar que necesariamente visitaban los habaneros católicos que iban a orar a la ermita de su nombre, en cuya cúpula se colocó una hermosa cruz de bronce la mañana del 6 de Abril de 1848, con cuyo motivo la esquina aludida la escogió una multitud de espectadores para contemplar, desde alguna distancia, la cruz que era señal de que muy pronto la ermita se abriría al culto. Cuando decimos que los devotos escogieron la Calzada para dirigirse a la ermita, es porque el referido año los alrededores casi carecían de urbanismo, siendo la Calzada la vía más expedita; calzada que tenía, a ambos lados, edificaciones de madera y tejado en una mayoría apreciable, apenas se diga que cierto almacén de ropa hecha nombrado "El Sol" al anunciar una quemazón de existencias, acotaba que los *guagüeros* deberían dirigirse a la casa de las columnas de la primera cuadra yendo en dirección a Egido, lo cual presumía que las casas con pórticos (a las que corresponden las columnas) hacían una excepción capaz de llamar la atención, y como la de El Sol, eran sus colaterales que ocupaban en la vecindad, la vinatería "La Pureza" y la tienda "Los Pavos Reales", a la cual concurrían en legiones hombres y mujeres para adquirir frascos de agua de colonia "importada directamente de Barina" que usada en el pañuelo, daba una nota de distinción.

La ermita de San Nicolás, se construyó merced a una colecta pública cuyos fondos manejara una Junta a la cual en 5 de Febrero de 1848 hizo entrega el Secretario del Gobierno Superior de la cantidad de \$272.05, producto de la función de beneficio que en el Circo Habanero (después Teatro de Villanueva) ofreció el enano Tom Pouce, que pesaba solamente quince libras, un verdadero hombre en miniatura, al cual le salió al encuentro como rival, una enana nombrada Rita Leonarda, natural de Matanzas; con lo que queda dicho que no carece de fundamento la expresión de que en Cuba los artistas extranjeros llegaban como *empezantes* o *acabantes*, atribuida a un hombre de tan sutil filosofía, como el catalán Pancho Mortí, fundador del Teatro Tacón.

La esquina de Estévez, conocida antiguamente por Orqueta, fué también muy popular porque a la mitad de dicha calle se fundó la Sociedad "El Pilar", una de las más viejas de Cuba, y centro de conspiraciones en el período anterior al año 1895, en cuyos salones se celebraron espléndidos bailes en todas las épocas. Los bailadores, se dirigían desde La Habana a la es-

quina susodicha en los carritos o en los ómnibus; allí descendían, y en medio de risas y chanzas continuaban, calle abajo, guiados por los ecos de los cornetines de Pablito Valenzuela o de Félix Cruz, o de Marianito Menéndez, cuyas orquestas, antes de empezar el baile, se situaban en el portal de la casa, y ejecutaban los danzones de su extenso repertorio, a modo de apé-ritivo.

En la esquina de La Orqueta, ¡cuántas veces nos reunimos con otros muchachos, para acordar un truco que permitiría disfrutar del baile a aquéllos que no tuviésemos invitación! Recordamos también el corre-corre de los bailadores, cuando terminaban los bailes a las tres de la madrugada, para llegar primero a la Calzada de Monte, con el fin de coger el *carrito* que los devolvería a sus barrios respectivos, después de una jornada lenta y desesperante; pues el trío de caballos y el mismo cochero, que iba sentado en una banqueta de la plataforma, se rendían al sueño.

Sin que guardemos un orden de correlación, vamos a hacer mención de otras esquinas.

En la esquina de Egido, estuvo la Compañía Cubana Americana de Gas, que después se llamó Compañía Cubana de Gas y Electricidad, de la cual fué activo y fuerte accionista y más tarde Presidente, Don Emeterio Zorrilla, fundador de otras importantes industrias en las que eran cubanos la mayor parte

de sus empleados; en la de Zulueta, existió la fonda "Las Cinco Villas" y un edificio que aún conserva unas figuras de bronce intercaladas entre los balcones, por la Calzada; habiendo sido famosa la fonda por concurrir a ella los viajeros del interior que traían a La Habana los trenes de Villanueva, y en cuyos altos funcionó durante los últimos años de la dominación española, el Centro Español, Sociedad de Recreo y Adorno, cuyo gimnasio visitaba asiduamente la flor y nata de la oficialidad del Quinto Batallón de Voluntarios. A este gimnasio, asistía el célebre cubano Adolfo Herrera, de fuerzas hercúleas que venció a un atleta italiano del Circo de Don Antonio Pubillones, el cual solía levantar su carpa en un solar yermo de la calle Zulueta esquina a Neptuno, donde se fabricó el edificio que hoy ocupa el Hotel Plaza, después que lo ocupara el "Diario de la Marina", Herrera, que luego fué motorista, desesperaba a los mecánicos porque rompía las retrancas cada vez que tenía que hacer una parada violenta.

También en dicha esquina, ha estado por muchos años el edificio de la Fábrica de Tabacos y Cigarros de Hijos de José Gener. Allí hubo el año 1906 un incendio que fué combatido por el personal del Cuerpo de Bomberos del Comercio correspondiente a la Sección de la Bomba "Cervantes" (la cual aún se conserva) de cuya sección era Jefe el abogado Dr. Raúl Sedano. Este incendio estuvo a punto de originar una catástrofe entre los pitoneros, que penetrando intrépidamente en el edificio fueron sorprendidos por un derrumbe, en el cual no perecieron, merced a la protección de los cascos que usaban, que eran de cuero con un ala extensa que casi caía sobre las espaldas.

Entre los bomberos aquellos, figuraban Chicho López Quintana, quien por ironía del destino, murió, tiempo después, carbonizado en un cuarto donde vivía en la Fotografía de Ricardo Testar, que estaba situada en la calle San Rafael entre las de Aguila y Amistad.

En la esquina de Cárdenas había una casa amplia de una sola planta con pórtico, que el pueblo de La Habana regaló al Generalísimo Máximo Gómez al regresar de la manigua. En el solar que hubo anteriormente en ese lugar, solían instalarse los circos de Tony Lowandy, de los hermanos Chirino, de O'Halloran y de Treviño. En esa esquina estuvo el acreditado establecimiento de quincallería del comerciante turco Gabriel Maluff.

En la esquina de Cienfuegos, existió el café "Ligeros", que llevaba tal nombre por concurrir a él preferentemente los oficiales de una unidad del Ejército español de ese nombre, a los cuales los dueños del café les adelantaban las *pagas* de cada mes, haciéndoles leoninos descuentos sin que opusieran reparo los militares; pues el gobierno español tardaba siete u ocho meses en pagarles. Los oficiales acostumbraban colocar sillones en el portal y allí hacer tertulia hasta hora avanzada de la madrugada, por lo que el público se echaba a la calle. Esa interrupción del tránsito la toleraba la policía toda vez que los oficiales del Batallón de Ligeros gozaba de gran preeminencia en la ciudad. El único que cruzaba y recruzaba el portal, era un borracho conocido por "El Guajiro", que vomitaba *pestes* contra el Rey y la Reina a través de las décimas que improvisaba fácilmente; sin embargo de lo cual, los oficiales lo llamaban para divertirse con el infeliz; pero ello ocurrió hasta la llegada de Weyler, quien, como se sabe, apenas tomó el mando de Cuba, aplicó restricciones disciplinarias a los jefes y oficiales que no solamente vivían en dicho café, sino también en el nombrado "Salón H", de la Manzana de Gómez, en el de "Luz" y en el "Vista Alegre" de la Calzada de Belascoáin, con lo que quiso aquel tirano dar la sensación de que combatían en la manigua.

Ninguna mañana faltaba en el Café "Ligeros" la figura de Adolfo Castillo, al que conoció la actual generación desempeñando el papel de característico en el teatro "Alhambra" de la calle Consulado esquina a Virtudes hasta que se derrumbó; pues siendo costumbre que se pintasen anuncios en los espejos de los cafés y en las vidrieras exteriores de las casas comerciales, era él el encargado de hacer tal labor artística en la cual descollaba por una técnica muy suya de la que salían mameyes, melones, piñas, (frutas con las cuáles se hacían los refrescos) y caracteres de letras llamativas, que adornaba con guirnaldas y arabescos, hasta lograr siempre un conjunto agradable a la vista de los parroquianos. Obeso, andando con dificultad a causa de los juanetes, siempre jovial, siempre locuaz, Castillo gozó en La Habana de una popularidad enorme. Fué un artista que hablaba de tú a Talía y a Mercurio.

En la esquina de Factoría, hubo una tienda de ropa "La Isla de Cuba", uno de cuyos últimos dueños fué Víctor Campa, quien entró en ella de dependiente, siendo un jovencito y llegó a amasar un millón de pesos, en fuerza de constancia en el trabajo y por tener una gran visión comercial. Planeó una modificación radical de "La Isla de Cuba" y un día, ésta, tuvo dos plantas altas que Campa destinó a departamentos de venta de trajes hechos, zapatos, sombreros y productos de belleza, siendo la primera tienda que inaugurara en Cuba la venta en (Pasa a la página 70)

A armadura con la cesta vizcaína, movía a risa. El Centro de Sociedades Obreras, una Sucursal del Banco Nova Scotia que administró Antonio Martín y "La Verdad", casa importadora de quincallería y sedería de Gabriel Maluf; taller de mecánica de José Dell Amico; la zapatería "El Yumurí", de Alvareda; la posada "Las Flores de Mayo" de la Viuda de Ortiz, ferretería "El León de Oro"; *Cárdenas*: la camisería y perfumería "La Barata" de Daly Hermanos; "La Antigua Paloma", sastrería, y una fonda de Francisco Fila; *Cienfuegos*: la cantina "La Zambumbia"; el bazar "El Globo" de Juan Rey; la peletería "El Porvenir"; la camisería "La Francia Moderna"; La camisería de Larrazábal; la casa de cambios de Digón y Hermanos; la peletería "La Esperanza"; "La Burgalesa", de Roque Antuñano, libros y efectos de escritorio; el hotel "Isla de Cuba", de Alvaro López y Compañía; *Someruelos*: la sombrerería "La Defensa"; la talabartería "El Poptro Cubano"; el hotel "América"; "La Nueva Japonesa", sedería de Shang Tung Wong; el propietario Lucio Arenal; el café y billar "Colón", de Lucio Arenal; *Factoría*: la tienda de ropa de Víctor Campa "La Isla de Cuba", ya mencionada; la sedería de Antonio Liyí; la agencia de mudanzas "La Montañesa", de Lorenzo Muriedas; el café "La Flor de Cuba", de Manuel Vila; "La Nueva Carmen", de Enrique Calmet; las oficinas de la fábrica de hielo; la peletería "La Ceiba"; *Revillagigedo*: "La Corona", ferretería de Gorostiza, Barañano y Compañía; "La Propagandista", imprenta; el café "Berlín", de M. Paneda; *Amistad*: Café "Marte y Belona", de Nicolás Merino; la sombrerería de Fernando Quesada; "La Providencia", compra y venta de efectos; el salón de limpiabotas de Enrique García; la panadería "La Ceiba", de Senra; el restorán y hotel "Flor de Cuba"; sombrerería "La Ceiba", de Narciso Caso; *Aguila*: Escuela Pública número 20; taller de despalillo de E. H. Gato; el almacén de tabacos de José Callejas; talabartería "El Caballo Blanco"; posada de Martín Serret; la tienda de ropas "La República", de Alberto y Casimiro Almiñana; *Suspiro*: El café, fonda y billar de Antonio Quintero; "La Moda del Japón", sedería; "La Democracia", sedería; "El Gusto Habanero"; "La Francia", efectos de Asia; la fábrica de tabacos de A. O. Camacho; *Angeles*: La botica "El Aguila de Oro", de Miguel Guerrero y Sell y cuya propiedad tuvo también el Dr. González Curqueo, que abandonó el ejercicio de la medicina para consagrarse a la fabricación de productos farmacéuticos, los cuales

abarató, haciendo posible la competencia con los de origen francés que entonces acaparaban la venta en la plaza de La Habana; el rastro "El Mundo"; el café "El Indio"; la sombrerería de José García; cu-chillería del mismo; el médico Dr. Mereno; la sastrería "Luxemburgo", de Gervasio Toca; la botica "La Libertad", de Pedro Losa Jiménez; la barbería de Federico Soler Smith, fígaro que hoy está establecido en Angeles casi esquina a Monte y el que siendo entonces bombero del Comercio, pelaba y afeitaba casi todos los altos oficiales de aquel instituto; la fábrica de dulces "La Teresita"; la panadería de Surroca y

Co.; la tienda de ropas "La Vueltabajera"; la peletería "La Unión"; el almacén de tabaco en rama de Florentino Menéndez; la ferretería "San Nicolás", de Canosa y Casal; *San Nicolás*: La camisería "El Pueblo", de Ramón Viña y Ramón Cortina; la botica "San Pablo", de Francisco Gallego; el almacén de tabaco en rama de Leopoldo Medina; *Antón Recio*: la sastrería "La Gran Tijera"; la casa de los aparatos de gas y electricidad de los sucesores de Arturo G. Barstein, nombrada "La Alemana"; *Figuras*: Café "La Aurora"; relojería "El Porvenir"; la peletería "La

Corona"; "El Palacio de Hierro", mueblería; el taller de platería de Abdo y Estefani; la bodega de Pedro Setián; la sastrería "La Castellana"; el café "La Villa de Grado"; la fábrica de dulces "La Tomasita"; "Los Cuatro Caminos", café, de Domingo y Francisco Pérez; *Belascoain*: Juan Verdaguer, café; otro café, "Cuba Moderna", de Inchaurteta y Gómez; imprenta "El Avisador Comercial" de Luis Desclazo; carnicería "El Aguila de Oro", de Constantino Robles; lechería de Manuel Benítez; barbería de Alberto Díaz; librería de Adrián Valle; talabartería de Aurelio Agüeira; dulcería "La Tomasita"; bazar de ropa hecha; F. D. Penichet, médico; casa de cambio de Demetrio Córdoba; sucursal del Banco Nacional; peletería "Los Cuatro Caminos"; fábrica de tabacos "Hernani"; el establo de burras de Ramón Alvarez; salón-teatro "Esmeralda", de Antonio Díaz Blanco; *Chávez*: el almacén de maderas de J. I. Restoy; taller de construcción de carros de la viuda de Rabionet; tostadero de café "El Central", de Eugenio Llanillo; sucesores de Planiol, almacén de maderas, sierra vigas de hierro y mosaico, cuyos gerentes eran Magín Pasols y Bernardino Crespo; *Matadero*: almacén de maderas de Agapito Cagigas del que era socio comanditario Pedro Gómez Mena; farmacia "La Universal" de Rafael Melián; ferretería de Lanzagorta; sombrerería "El Pilar"; sastrería de Antonio Martínez; clínica veterinaria; Pedro M. Sánchez, peletería; en la casa contigua Don Manuel Cobreiro, antiguo empleado del Ayuntamiento de La Habana que en distintas épocas publicaba la recopilación de los Decretos y Reglamentos municipales; el taller de carretones "La Vizcaína";

barbería de Pedro Moliner; un café, el "Salón Variedades", de Benito Iglesias; el café y fonda "El Batey"; *Estévez*: La tienda de ropa de J. Luis Luis; la fábrica de licores finos e importación de vinos franceses y españoles de Trespalacios y Noriega; una fábrica de jabones y perfumes; *Dr. Pedro Villoldo*; *Pilar*: bodega "La Pila" de Lucio Fuentes; *Castillo*: el encomendero Don Lucio Betancourt; la imprenta de la viuda de Armas; la botica "El Pilar"; la famosa bodega "Antigua de Santaballa", donde se vendían públicamente las papeletas para una rifa diaria que se pagaba por los terminales de la recaudación de la Aduana; *Fernandina*: Dr. Carlos de Armas; el médico Domingo Cabrera; el Colegio "El Monte Carmelo"; *Romay*: la fonda "La Constancia" de Pepillo Zimmermann; *San Joaquín*: panadería de Veloso y Fernández; carnicería de Antonio Carballeira; peletería "El Gran Oriente", de Victoriano Landa; ferretería de los sucesores de A. Díaz de la Rocha; botica del Dr. Guillermo Díaz, catedrático de la Universidad, y la panadería de Bernardo Parcel, en la esquina de Infanta y en frente un café de Penabad y Chao.

El año 1883 la casa número 1 (Egido), la ocupaba el café de Juan Gómez y en la esquina opuesta en Zulueta, tenía otro café Pedro de Mier Esterría, y había, además, a lo largo de la Calzada los siguientes establecimientos análogos, entre otros: "La India", de José del Barrio en la esquina de Zulueta; "El Caimán", de Eulogio Castro, 388; "El Primero del Pilar", de Antonio Doval, 367; "España", de Fernández y Rodríguez, 15; "La América", de Genaro Sánchez, 219; las talabarterías de Manuel Alvarez y José Brunet; "La Principal Catalana", de Pancho Garriz, 599; "La Sevillana" de José Navarro, 40; "La Segunda Catalana", 429, y la de Joaquín Martínez; los depósitos de azúcar y café de Rafael Cisneros, Celestino Fernández, Francisco Soler y Serafín Martí y Compañía; la fábrica de billares de Santiago Hernández; la fábrica de envases para tabacos de Bernardo García; las caldererías de Matías Alfonso, 150; y las carpinterías de Juan Borja, 236; de Eduardo Torres, 302; de Florentino Guedariager, 331; de Juan de León, 236; de Angel Llano, 415; de Saturninio Paz, 267 al 70, donde se reparaban carretones, y se hacían ruedas para éstos y yugos para las yuntas de bueyes; la dulcería "El Angel", de Antonio Salvau.

En esa época ya abundaban los almacenes de tabaco en rama, que parecían haberse reunido allí por coincidencia; cuando lo cierto era, que se agrupaban estratégicamente con el objeto de facilitar sus operaciones, ya que el comprador sabía donde tenía que dirigirse. He aquí un grupo de almacenistas y números de las casas que ocupaban: Francisco Alfonso, 227; Juan Arco, 205; Félix Anduergo, 267; Manuel Argudín, 99; Ramón Argüelles, 46; Serafín Arias, 74; Nicolás Bárcena, 32; Cadenaba, Diago y Co., 38; Leopoldo Carbajal, 318; Jesús Casals, 38; Castineros y Sobrinos, 59; Celaya y Rodríguez, 74; Cernuda y San Julián, 154; Coll y Co., 103; Díaz y Suárez, 20; Gabino Fernández, 107; Salvador Fernández, 50; Luis Font, 126; Fonranellas y González, 133; Domingo Garbalosa, 199; Modesto García, 57; F. García, 136; Juan Oteiza, 22; José R. Puentes, 211; y Tabares 72.



Los zaguanes y las salas de las casas se veían atestados de tercios hechos con yaguas amarradas con ariques según la técnica agrícola mandaba, a fin de que se conservaran íntegras y no perdiesen el aroma las hojas destinadas a los países compradores como Inglaterra, Alemania, Francia, España y Estados Unidos, cuyo país por su proximidad con el nuestro, era refugio de aquellos que por querer ganar más, se iban a Cayo Hueso donde instalaron varias fábricas de tabaco (fábricas de chorotes) intentaban hacer a las de La Habana una ruinoso competencia porque no faltaban algunas que vendían tabacos elaborados subrepticamente con hojas de *allá*, con perjuicio del crédito de las hojas de *acá*, en virtud de que carecían de sus características principales: *buen sabor y buen ardor*; lo que quería decir que el tabaco de manufactura nacional quemaba bien y sabía a gloria.

A la sombra de esos grandes almacenes de tabaco, se instalaron en la Calzada del Monte otros más modestos que vendían hojas y tripas a los dueños de *chinchales*, con cuya expresión se daba a conocer un pequeño negocio particular del tabaquero que torcía independientemente para la venta a un grupo de marchantes que preferían ésta o la otra vitola. En los locales que ocupaban estos otros almacenes, se veían las hojas y las tripas en unos barriles tapados con pedazos de saco humedecido, que se situaban a la vista del público, junto a la puerta de la calle.

El año 1840, circulaba entre los tabacaleros de la Calzada del Monte, un librito muy útil titulado "*Cartilla Rústica*" que había editado la Sección de Agricultura de la "*Sociedad Patriótica y Amigos del País*", para difusión agrícola; cuya cartilla tenía una Lección acerca del tabaco. Escrita con sencillez y amenidad, tal medio de enseñanza era muy práctico. La sencillez equivalía a la eliminación de tecnicismos y la amenidad consistía, en un diálogo imaginado entre un labrador y su hijo.

Se pasaba por las proximidades de Los Cuatro Caminos el año 1841 pensando en La Cartilla Rústica que la Sección de Agricultura de la Real Sociedad Económica de Amigos del País había publicado para uso de los agricultores, cuya lección que estaba consagrada al tabaco y daba instrucciones acerca de la siembra, resiembra, desbotonaje, corte, labores propias de la casa de tabaco para colocar los cujes y manera de atacar a los enemigos de la planta, entre los "que está el *cachazudo*", que por salir de noche a efectuar su obra destructora se busca desde la oración en adelante". Aquella *Cartilla* la tenían todos los que *vivían* del tabaco los cuales repetían el diálogo entre el labrador y su hijo. El labrador decía: el tabaco, hijo mío, es como todo lo demás: muchos errores; uno usa su método y de ahí nace que lo que es nada, se transforma en un fantasma". El párrafo no era un modelo de corrección gramatical; pero los vegueros entendían lo que quería decir y cuando regresaban a sus vegas, desde La Habana, adonde habían traído la cosecha, leían la *Cartilla* a sus hijos y a sus amigos para que se inclinasen a cosechar científicamente, con más probabilidades de buenos rendimientos.

He ahí el motivo de que la gente antigua dijera de la Calzada del Monte, que de Egido a Aguila, olía a ropa, y de Aguila a la Esquina de Tejas, olía a tabaco habano, con cuyas expresiones de un graficismo que no se podría negar, señalaba la situación de los grupos comerciales en la longitud de tan importante vía habanera.



Palacio, nov-dic 1943